

**Excluidos**

Don José María Méndez-Trelles Ramos, por no alcanzar la edad mínima exigida en las bases de la convocatoria.

Don Tomás Iberio Alvarez Gómez, por exceder de la edad máxima exigida en las bases de la convocatoria.

**Composición del Tribunal:**

Presidente: Don Juan Gámez Ruiz, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento; suplente, don Miguel Torres González, Concejales del Ayuntamiento.

**Vocales:**

Don Luis Pantaleón Rosa García y doña Marta de Miguel Molina, funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio del Interior y Administración Civil, como titular y suplente, respectivamente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco del Pino Roldán y don Antonio Abad Narvárez, como titular y suplente, respectivamente, en representación del profesorado oficial.

Don Luis Sánchez Vázquez y don José Guirado Manoja, titular y suplente, respectivamente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don José A. Morales Gutiérrez y doña Emilia Quintana Gallejo, Concejales de este Ayuntamiento, como titular y suplente, respectivamente, en representación del grupo político mayoritario PSOE-A.

Don Marcos Baños Villalba y don Adolfo Lasheras Lagos, Concejales de este Ayuntamiento, como titular y suplente, respectivamente, en representación del grupo político mayoritario de UCD.

Don Manuel Berenguer Pérez y don Marcelino Méndez-Trelles Ramos, Concejales de este Ayuntamiento, como titular y suplente, respectivamente, en representación del grupo político mayoritario PSA-PA.

Don Francisco José Jiménez Velasco, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Cristóbal Jurado Martín, Oficial Mayor, como suplente.

Secretario: Don Enrique Caralampio Postigo, funcionario de la Escala Técnica Administrativa de este Ayuntamiento, como titular, y don José Carrión Herrera, funcionario administrativo, como suplente.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 20 de enero de 1982, a las diez horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Orden de actuación de los señores opositores en aquellos ejercicios que no puedan celebrarse conjuntamente:

- 1.º D. Eduardo Alvarez Canet.
- 2.º D. Manuel Bravo de Mansilla y Gómez.
- 3.º D. Juan Bautista Herranz Ortiz.
- 4.º D. José Sánchez Domínguez.

Vélez-Málaga, 10 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.367-E

**27446** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, referente a la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas vacantes de Guardias municipales.*

En relación con la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad cuatro plazas vacantes de Guardias municipales, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la misma publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia de fechas 14 y 5 de octubre último, respectivamente.

El Tribunal calificador de la referida oposición quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Rafael Añez García, Alcalde-Presidente o quien legalmente le sustituya.

**Vocales:**

Don Francisco Marín Palomares, como titular, y don Juan Francisco Martínez Villaseñor García, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Murillo Beneyto, como titular, y don Andrés María Corchado Guerra, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Doña María del Carmen García Balesta, como titular, y don Manuel Cardona García, como suplente, en representación de la Jefatura Central de Tráfico.

Don Gabriel Cabello Barbero, Jefe de la Policía Municipal, o quien legalmente le sustituya.

Secretario: Don Juan Luis Navas Chavelli, Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Este Tribunal podrá ser recusado total o parcialmente por los opositores en el plazo de quince días a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios darán comienzo el primer día hábil siguiente al en que se cumplan diez de finalizar el plazo para recusaciones, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 14 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.447-E.

**27447** *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Piélagos, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de fecha 4 de septiembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 5 de octubre del mismo año, para proveer, mediante oposición, una plaza de Arquitecto, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores.

**Aspirantes admitidos**

- D. Andrés Estanislao Dehesa Calles.
- D. Francisco Javier de Diego Barquín.
- D. Antonio de Frutos Bastida.
- D. José García Cañadas.
- D. Francisco González-Camino y Meade.
- D. Miguel Marín Rodríguez.
- D. Gonzalo Mesa López-Colmenar.
- D. Antonio Mingo Aguado.
- D. Ricardo Ortiz Santa Cruz.
- D. José Enrique Varela Antuña.

**Aspirante excluido**

Don Fernando Alonso Huete. Por haber presentado su instancia fuera de plazo.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, podrán formularse reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2.º, de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y base 5.ª de la convocatoria.

Piélagos a 21 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.674-A.

**27448** *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con la base 6.ª de la convocatoria de la oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, correspondiente al día 6 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 147, correspondiente al día 20 de junio, también del año en curso, se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a dichas plazas, que es el siguiente:

- Número 1. D. Miguel Angel Antolínez Antolín.
- Número 2. D.ª Ramona Aguirre Muñoz de Morales.
- Número 3. D.ª Ofelia Espi Simal.
- Número 4. D. Angel Sánchez Castellanos.
- Número 5. D.ª Aurora Sánchez Aragonés.

Igualmente, se hace público que los ejercicios de dicha oposición se iniciarán en el salón de actos de la Casa Consistorial, a partir de las nueve horas del día 28 de diciembre próximo, debiendo ir provistos los opositores del documento nacional de identidad.

Ciudad Real, 23 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.664-A.

**27449** *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1981, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente a la oposición libre para proveer tres plazas más las vacantes que se produjeran hasta la celebración de las pruebas, de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.3 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se convoca oposición libre para proveer tres plazas, más las vacantes que se produjeran hasta la celebración de las pruebas, de Técnicos de Administración General, de esta Corporación.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 281, de fecha 24 de noviembre de 1981.

Barcelona, 26 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—8.677-A.